INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DICTAMEN N° 01/2016
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 13 de abril de 2016

Señora
Lic. Andrea Sánchez, Directora
Dirección Administrativa y Financiera
INTN

REFERENCIA
Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección General, a fin de solicitar la aprobación referente a la Contratación Vía Excepción para el "Mantenimiento y Reparación de Grúas", según ID N° 305.780.

CONSIDERACIONES
Teniendo en cuenta que el Organismo Nacional de Metrología (ONM), solicita la Reparación de las Grúas, todas ellas de las marcas Palfinger, en forma urgente, y sabiendo que el mismo es utilizado para realizar diferentes intervenciones a nivel nacional.
Sabiendo que la Empresa Hidráulica Brasil S.A. es Representante y Distribuidor exclusivo en Paraguay para la provisión, mantenimiento y reparación de Grúas Hidráulicas de las marca Palfinger, según la documentación presentada por la mencionada Empresa y cuya copia se encuentra anexada al presente Dictamen; y que ninguna otra Empresa puede realizar el servicio correspondiente, según análisis realizado a nivel nacional.
Como también se menciona que la misma Empresa viniendo realizando los servicios y mantenimientos de las grúas desde el Año 2011.

VISTO: La Ley N° 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**
Artículo 33°.-**Casos de Excepción**
Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:

a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona o empresa por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, **derechos de autor u otros derechos exclusivos**;

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Reglamentado por el Art. 70,
Titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.
La titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes modalidades:

1. Que la prestación se encuentra amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración.
2. Que la necesidad de la Convocante no puede ser satisfecha igualmente con otros artículos, objetos o productos de distinta clase.
3. **Que la necesidad de la Convocante únicamente puede ser satisfecha por el titular de la marca, patente de autor u otro derecho exclusivo.**

CONCLUSION

Por la importancia y características técnicas que se requiere para la Reparaciones de las Grúas se concluye que la Empresa Hidráulica Brasil S.A. es la única que puede satisfacer la necesidad de reparación y mantenimiento de las Grúas de los Móviles Metrológicos en cuestión, a fin de continuar brindando el servicio de verificación a nuestros clientes del INTN.

Por lo expuesto esta Unidad Operativa de Contrataciones "Concede las Reparaciones de las Grúas de los Móviles N° 6, N° 12 y N° 13 a Hidráulica Brasil S.A., por Contratación Vía Excepción "Teniendo en cuenta que la Empresa en cuestión es Representante Exclusivo, Provisión de Repuestos Genuinos en todo el Territorio Nacional"".

Abg. Carmelo Martínez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras – INTN

Caxias do Sul, 03 de Marzo de 2016

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN

Conste por el presente que la compañía Madal Palfinger S.A, autoriza a nuestro Representante y Distribuidor exclusivo en Paraguay, la firma Hidráulica del Brasil S.A., con domicilio en la Ruta San Lorenzo – Luque Km 4.2, Luque, República del Paraguay, a participar de las licitaciones Públicas o Privadas, Concursos de precios o similares, y presentarse ante entes Gubernamentales, Públicos, Privados u Organizaciones no Gubernamentales, para la provisión de Grúas Hidráulicas y demás equipos y productos de nuestra fabricación, facultándola a la vez a emitir autorizaciones necesarias a las Concesionarias que deseen presentarse con equipos de nuestra fabricación.

A los efectos de ser presentando ante quiénes correspondan, se expide el presente en la ciudad de Caxias do Sul, Brasil, a los 03 días del mes de Marzo de 2016.

Este Certificado es válido hasta el 31/12/2016.

Atentamente,

MARCOS

Ingo Erhardt
Director Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA. DOY FE

Aydé Ibáñez Galeano
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 496
Felipe González Pérsico y Luis A. de Herrera
Luque - Paraguay - Telefax: 643 049

1º TABELIONATO DE NOTAS DE CAXIAS DO SUL - RS
RUA DAL CANALLE, 2186 - EXPOSIÇÃO - CAXIAS DO SUL - RS - FONE (54) 3289-0500
MARCOS FERREIRA CUNHA LIMA - TABELIÃO

Reconheço por SEMELHANÇA a firma de INGO ERHARDT por MADAL PALFINGER S/A. Do que dou fé. Selo Digital: 0127.01.1500008.82070 - Emols: R$ 4,10 + Selo digital: R$ 0,40 + ISS

EM TESTEMUNHO DA VERDADE - 09:38:43 1510805-29465 83
CAXIAS DO SUL, 04 de março de 2016
Suzete Boscato de Vargas-escrevente autorizada

SUZETE BOSCATO DE VARGAS
Escrevente Autorizado

MADAL PALFINGER S/A
Rua Flávio F. Bellini, 350 | Caxias do Sul - RS | Brasil
vendas@palfinger.com | www.palfinger.com
T +55 54 3026-7000 | F +55 54 3026-7001

Filial São Paulo
Estrada do Embu, 485 | Cotia - SP | Brasil
T +55 11 2575-3800

Consulado de la República del Paraguay
Porto Alegre/RS - Brasil

CERTIFICO: que la firma que aparece en el presente documento dice: Sérgio Luiz Ayres Marinho
y que la misma guarda similitud con la obrante en el registro de este Consulado, sin juzgar la autenticidad ni la veracidad del contenido del mismo.

VISTO CONSULAR
Nº de Orden 1067
Nº de Arancel 84/78

Gustavo A. Burgos Torales
Funcionario Consular

30 MAR 2016

25 DOLARES
01442306

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Hoja de Seguridad Según Decreto Nº 10194/1
Correspondiente a la SERIE C Nro 00759181

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Legalizaciones certifica que la firma que aparece en este documento: VARIOS E MISCELANEAS y dice GUSTAVO BURGOS guarda similitud con la que obra en sus registros. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento

Titular del documento: HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

Nº de Orden: 104329/2016
Recibo Nro: C-759181
Nro. Documento: 1067
Arancel:
Ley Nº 1030 Varios E Gs. 350.780
Importe Gs: 350.780
Fecha: 06/06/2016 12:45:14 p.m.

Boleta Deposito
54514

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE.-

Aydée Zárate Galiano
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 496
Felipe González Nº 3 c/ Luis A. de Herrera
Luque - Paraguay - Telefax: 643 049

1215109
Para verificar la autenticidad de esta legalización, ingrese a www.mre.gov.py/legalizaciones

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalización

Firma y Sello
Carlos Antonio Suárez
JEFE DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Observacion:

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
Escritório de Representação no Rio Grande do Sul - ERESUL
Reconheço verdadeira, por semelhança, a assinatura indicada com o sinal MRE/ERESUL. A legalização não implica a aceitação do teor do documento.

30 MAR 2016

- Emb. Leda Lucia Camargo
- PS Camile Nemitz Filippozzi
- PS Thiago Bonfada de Carvalho
- TS Lourenço Felipe Dreyer
- OC Rafael Fagundes Jost
- AC Sérgio Luiz Ayres Marinho

Datos de Impresion

Cobrado Por : *María Caballero* Registrado Por: *María Caballero*

Fecha Impresión : 06/06/2016 12:45:23 p.m.

D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.

Caxias do Sul, 03 de Marzo de 2016

CERTIFICADO

Conste por el presente que la compañía MADAL PALFINGER S.A, certifica que la firma HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. con domicilio en Ruta Capitán Insfran Km 4,2 ciudad de Luque, República del Paraguay, es la única autorizada dentro de todo el territorio del Paraguay para realizar servicios de mantenimiento y reparaciones a nuestros equipos y para comercializar los repuestos de los equipos de nuestra fabricación.

A los efectos de ser presentados ante quienes correspondan, se expide el siguiente certificado en la ciudad de Caxias do Sul – RS – Brasil, a los 03 días del mes de Marzo de 2016.

Este Certificado es válido hasta el 31/12/2016.

Atentamente,

MARCOS

Ingo Erhardt
Director Presidente

1º TABELIONATO DE NOTAS DE CAXIAS DO SUL - RS
RUA DAL CANALLE, 2186 - EXPOSIÇÃO - CAXIAS DO SUL - RS - FONE (54) 3289-0500
MARCOS FERREIRA CUNHA LIMA - TABELIÃO

Reconheço por SEMELHANÇA a firma de INGO ERHARDT por MADAL PALFINGER S/A. Do que dou fé. Selo Digital: 0127.01.1500008.82069 - Emols: R$ 4,10 + Selo digital: R$ 0,40 + ISS
EM TESTEMUNHO DA VERDADE - 09:38:43 1510865-29465 83
CAXIAS DO SUL, 04 de março de 2016
Suzete Boscato de Vargas - escrevente autorizada

SUZETE BOSCATO DE VARGAS
Escrevente Autorizada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA. DOY FE.

Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 496
Felipe González Nº 13 c/ Luis A. de Herrera
Luque - Paraguay - Telefax: 643 049

MADAL PALFINGER S/A
Rua Flávio F. Bellini, 350 | Caxias do Sul - RS | Brasil
vendas@palfinger.com | www.palfinger.com
T +55 54 3026-7000 | F +55 54 3026-7001

Filial São Paulo
Estrada do Embu, 485 | Cotia - SP | Brasil
T +55 11 2575-3800

Consulado de la República del Paraguay
Porto Alegre/RS - Brasil

CERTIFICO: que la firma que aparece en el presente documento dice: Sérgio Luiz Ayres Marinho
y que la misma guarda similitud con la obrante en el registro de este Consulado, sin juzgar la autenticidad ni la veracidad del contenido del mismo.

VISTO CONSULAR
Nº de Orden 1068
Nº de Arancel 84178

Gustavo A. Burgos Torales
Funcionario Consular
30 MAR 2016

014423

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Hoja de Seguridad Según Decreto Nº 10194/12
Correspondiente a la SERIE C Nro 00759182

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Legalizaciones certifica que la firma que aparece en este documento: VARIOS E MISCELANEAS y dice GUSTAVO BURGOS guarda similitud con la que obra en sus registros. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE.-
Aydée Zárate Galeano
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 496
Felipe González Nº 13.. c/ Luis A. de Herrera
Luque - Paraguay - Telefax: 643 049

Titular del documento: HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

Nº de Orden: 104330/2016
Recibo Nro: C-759182
Nro. Documento: 1068
Arancel: **Boleta Deposito**
Ley Nº 1030 Varios E Gs. 350.780 54514
Importe Gs: 350.780
Fecha: 06/06/2016 12:45:16 p.m.

1215110
Para verificar la autenticidad de esta legalización, ingrese a www.mre.gov.py/legalizaciones

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
Escritório de Representação no Rio Grande do Sul - ERESUL
Reconheço verdadeira, por semelhança, a assinatura indicada com o sinal MRE/ERESUL. A legalização não implica a aceitação do teor do documento.
30 MAR 2016
Emb. Leda Lucia Camargo
PS Camile Nemitz Filippozzi
PS Thiago Bonfada de Carvalho
TS Lourenço Felipe Dreyer
Rafael Fagundes Jost
Luiz Ayres Marinho

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalización

Observacion:

Firma y Sello
Carlos Antonio Suárez
JEFE DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Datos de Impresion
Cobrado Por : *María Caballero* Registrado Por: *María Caballero*
Fecha Impresión : 06/06/2016 12:45:23 p.m.
D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.H.